DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/all/themes/mincom/logo.png
Ministry of Communications
Published on *Ministry of Communications* (https://www.mincom.gob.cu)

DOMPDF_ENABLE_REMOTE is set to FALSE
file:///var/www/html/portal_mincom_v2/sites/default/files/styles/noticias/public/satelite.jpg
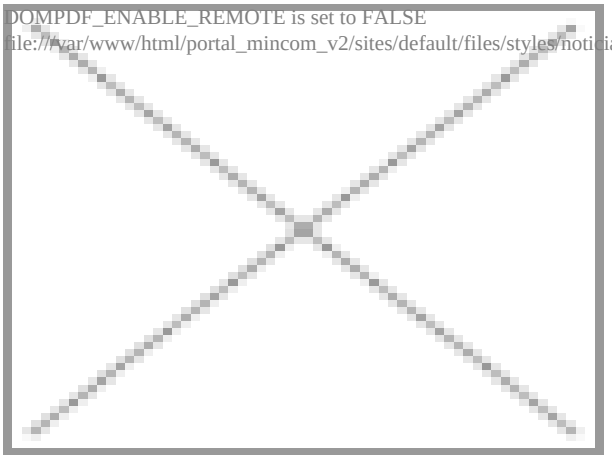

Source:
Telesemana

El satélite mexicano Centenario estalló el pasado 16 de mayo tras experimentar dificultades durante la tercera etapa de su lanzamiento, unos 490 segundos después de haber despegado en el cohete portador Protón-M del cosmódromo de Baikonur, Kazajistán.

La puesta en órbita del dispositivo, que iba a realizarse el 29 de abril, fue pospuesta por un pedido del fabricante Boeing, que detectó irregularidades en un aparato similar. Sin embargo, luego de comprobar su óptimo funcionamiento, autorizó finalmente la misión.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a cargo del sistema satelital mexicano Mexsat, informó que la empresa International Launch Services (ILS), responsable del lanzamiento, creará una comisión investigadora para determinar las causas del desperfecto.

Además, la cartera de Estado dijo que contrató un seguro que cubre totalmente las sumas destinadas a esta iniciativa, que ascienden a 300 millones de dólares para su construcción y 90 millones de dólares para el lanzamiento.

Gerardo Ruiz Esparza, titular de la SCT, sostuvo que la agenda satelital mexicana no sufrirá contratiempos gracias al lanzamiento del satélite Morelos 3 —a cargo de la firma Lockheed Martin— que se realizará en Cabo Cañaveral el próximo 22 de octubre. “Nos dará tanto el servicio completo que se requiere por parte del gobierno, la SCT y las otras dependencias usuarias, como el de atención en emergencias y conectividad en zonas de difícil acceso”, añadió.

Disponible en: http://www.telesemana.com/blog/2015/05/18/fracasa-el-lanzamiento-del-satelite-mexicano-centenario/ [1]

Links
[1] http://www.telesemana.com/blog/2015/05/18/fracasa-el-lanzamiento-del-satelite-mexicano-centenario/